



Administración Local

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS JUNCARIL

Administración

APROBACIÓN CUENTA GENERAL EJERCICIO 2024

Aprobación Cuenta General ejercicio 2024

Habiendo sido informada favorablemente la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2024 por la Comisión Especial de Cuentas de la Mancomunidad, de fecha 15/09/2025, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD Legislativo de 2/2004 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de 15 días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. En el supuesto de no presentarse, será elevada a la Asamblea para su aprobación.

En la Mancomunidad, a 16 de septiembre de 2025

Firmado por: El Presidente, Roberto Carlos García Jiménez